

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 3 1 OCT 2011

RES. H. Nº

1428-11

EXPTE. Nº 4.748-11.-

#### VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Historia MARTA ESTELA JUAREZ ARIAS, L.U. Nº 4.729, Plan 2000, solicita expedición de Diploma; y

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. H N° 029/11 se dispone el agregado del apellido materno, y se convalida su actuar académico en la Carrera de Licenciatura en Historia, a partir de la emisión de la misma;

Que el día 28/07/11 Egresa rindiendo la Tesis de la Licenciatura en Historia con nota 10 (Diez); registrada en el Libro "T"; Acta de examen N° 0011; Folio N° 1;

Que por error involuntario, se consignó el nombre de la alumna como: MARTA ESTELA JUAREZ, en el Acta de examen mencionada en el considerando anterior,

Que es necesario emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente regularizada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.-** RECTIFICAR el Acta de Examen Nº 0011, registrada en el Libro "T"; Folio Nº 1; nota 10 (Diez), de la Tesis de la Licenciatura en Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

Donde dice:

"Marta Estela Juarez"

Debe decir:

"Marta Estela Juarez Arias"

**ARTICULO 2º**.- DETERMINAR que la emisión de la presente resolución, no modifica la fecha de egreso de la alumna de referencia.

**ARTICULO 3º.-** COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular y Dirección de Alumnos.

Sme/LR

250-11

Dra. BOSSANA E. LEDESMA Secretaria. Administrativa OMINE S.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA

DE CANA
Facultad de Humanudades - U.N.Sa.

1